



PRIMER AVISO

(15 DE OCTUBRE DE 2024)

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIBDÓ- CHOCÓ

De conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley Anti trámites 019 de 2012, modificatorio del numeral 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, se publica el presente aviso en la página Web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

INFORMA

Que se encuentra adelantando la **LICITACIÓN PÚBLICA No. MQ-LP-001 DE 2024**, la cual tiene por objeto **“CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL CON ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ DEL CARMEN CUESTA E ISAAC RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ – CHOCÓ”**.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado corresponde a la suma de **DOS MIL CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS (\$2.106.752.082) M/CTE**, incluido AIU e IVA y **TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO**.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Estará publicado en el Portal Único de Contratación, link www.colombiacompra.gov.co, durante el periodo comprendido entre el **QUINCE (15)** y el **VENTINUEVE (29) de OCTUBRE 2024**, en la Alcaldía Municipal, ubicada en la Carrera 2 # 24A - 32 - Quibdó - Chocó o a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co. Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del SECOP II y conforme a lo indicado en el numeral 1.14.1 del Pliego de Condiciones.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS: El Pliego de Condiciones Definitivo estará disponible para su consulta a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co, a partir de la fecha de apertura de la Licitación Pública y hasta el día y hora de su cierre.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y el numeral 5o del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas, a las diferentes Asociaciones Cívicas, Comunitarias, de Profesionales, Benéficas o de Utilidad Común, Gremiales, Universidades y Centros Especializados de Investigación a desarrollar su actividad en este proceso de selección.

Los interesados pueden presentar sus observaciones y solicitar aclaraciones a través de la Plataforma Transaccional Secop II en los términos establecidos en el cronograma del proceso.